

ANEXO TÉCNICO 2024 ESTATAL NACIONALES CONADE TIRO CON ARCO

1. LUGAR Y FECHA:

Se realizarán dos controles estatales los días 09 de marzo y 06 de abril de 2024, en las instalaciones de Ciudad Deportiva Mexicali.

2. CATEGORÍAS Y RAMAS:

CATEGORIA	RAMA
Sub-14, 12-13 años (2012-2011)	VARONIL Y FEMENIL
Sub-16, 14-15 años (2010-2009)	
Sub-18, 16-17 años (2008-2007)	
Sub-21, 18-20 años (2006-2004)	
Sub-23, 21-23 años (2003-2001)	

3. MODALIDADES Y PRUEBAS.

Sub-14, 12-13 AÑOS (2012-2011)		
ARCO RECURVO Y COMPUESTO		
DISTANCIA	FEMENIL	VARONIL
	2 x 40m	2 x 40m
Ronda 40m	Suma de las 72 flechas	
Caratula del 1 a la X de 1.22m, Recurvo Caratula del 5 a la X de 0.80, Compuesto		

Sub-16, 14-15 AÑOS (2010-2009)		
ARCO RECURVO		
DISTANCIA	FEMENIL	VARONIL
	2 x 50m	2 x 50m
Ronda 50m	Suma de las 72 flechas	
Caratula del 1 a la X de 1.22m		

Sub-16, 14-15 AÑOS (2010-2009)		
ARCO COMPUESTO		
DISTANCIA	FEMENIL	VARONIL
	2 x 50m	2 x 50m
Ronda 50m	Suma de las 72 flechas	
Caratula del 5 a la X 0.80cm		



EDUCACIÓN



ETAPA ESTATAL
Baja California 2024



BAJA
CALIFORNIA

DEPORTE
Instituto del Deporte y la
Cultura Física

Sub-18, 16-17 AÑOS (2008-2007)		
ARCO RECURVO		
DISTANCIA	FEMENIL	VARONIL
	2 x 60m	2 x 60m
Ronda 60m	Suma de las 72 flechas	
Caratula del 1 a la X de 1.22m		

Sub-18, 16-17 AÑOS (2008-2007)		
ARCO COMPUESTO		
DISTANCIA	FEMENIL	VARONIL
	2 x 50m	2 x 50m
Ronda 50m	Suma de las 72 flechas	
Caratula del 5 a la X de 0.80cm		

Sub-21, 18-20 AÑOS (2006-2004) y Sub-24, 21-23 AÑOS (2003-2001)		
ARCO RECURVO		
DISTANCIA	FEMENIL	VARONIL
	2 x 70m	2 x 70m
Ronda 70m	Suma de las 72 flechas	
Caratula del 1 a la X de 1.22m		

Sub-21, 18-20 AÑOS (2006-2004) y Sub-24, 21-23 AÑOS(2003-2001)		
ARCO COMPUESTO		
DISTANCIA	FEMENIL	VARONIL
	2 x 50m	2 x 50m
Ronda 50m	Suma de las 72 flechas	
Caratula del 5 a la X de 0.80cm		

4. PARTICIPANTES:

Los deportistas solo podrán participar en la categoría que les corresponde de acuerdo a su edad y año de nacimiento, por lo que no se permite subir o bajar de categoría. Ningún deportista podrá desempeñar otra función dentro de la Etapa Estatal.

Requisitos de participación:

DOCUMENTACIÓN FÍSICA O DIGITALIZADA	
1	Acta de nacimiento original.
2	Fotografía a color

3	CURP
4	Identificación oficial vigente (año 2024)
5	Carta de autorización por parte del Padre, Madre o Tutor para participar.

5. ENTRENADORES:

Entrenadores y delegados deberán ser registrados por su club mediante un escrito dirigido al Comité Organizador, el cual determinará su participación en el evento.
Ningún Entrenador podrá desempeñar otra función dentro de la Etapa Estatal

6. INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se llevarán a cabo como fecha límite el día **lunes 04 de marzo de 2024** y para la segunda etapa el día **1 de abril del presente año**, de conformidad a lo establecido en la Convocatoria Estatal 2024, sin prórroga ni excepción alguna.

7. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN:

ETAPA NACIONAL (RANKING NACIONAL):

- Clasifican a la Etapa Final Nacional los 32 primeros lugares del ranking del conjunto de las Etapas Estatales a nivel nacional.
- un máximo de 3 arqueros por entidad, categoría y rama
- siempre y cuando den las marcas mínimas establecidas en el punto 6 del presente anexo técnico.

ETAPA ESTATAL

- Todas las categorías se clasifican tirando una Ronda Clasificatoria a 40m, una ronda a 50m, una ronda a 60m, y una ronda a 70m de acuerdo con su categoría. (ronda=72 flechas).

5. ESPECIFICACIONES DE LA COMPETENCIA:

- Cada deportista deberá disparar 36 flechas en cada Distancia. (2Ds)
- En cada categoría se realizarán en seis (6) series de seis (6) flechas por cada distancia. Cada serie se realiza en tres (3) minutos tiempo oficial.

6. MARCAS MÍNIMAS DE CLASIFICACIÓN:

Categoría	Especialidad	Rama	Marca mínima
Sub-14, 12-13 años (2012-2011)	Recurvo	Varonil	510
		Femenil	500
	Compuesto	Varonil	530
		Femenil	520
Sub-16, 14-15 años (2010-2009)	Recurvo	Varonil	545
		Femenil	535
	Compuesto	Varonil	625
		Femenil	615
Sub-18, 16-17 años (2008-2007)	Recurvo	Varonil	550
		Femenil	540
	Compuesto	Varonil	625
		Femenil	615
Sub-21, 18-20 años (2006-2004)	Recurvo	Varonil	560
		Femenil	550

7. REGLAMENTO:

El vigente al 15 de enero del 2024 de la World Archery.

Durante la práctica oficial se deberá pasar a revisión de equipos. Arcos Compuestos no deberán exceder las 60 libras y las 40 libras (infantiles), las flechas no deberán ser más gruesas que 9.3mm. en el Tubo y 9.4mm. en la Punta. En caso de tener alguna calcomanía, esta no deberá ser más larga de 22 cm. desde donde se coloca la cuerda en el nock hacia la punta de la flecha.

8. DESEMPATE:

De acuerdo al reglamento de WA, 10's y/o X's para ubicación en la Ronda Clasificatoria y para determinar las 3 primeras posiciones, solo entra el criterio de empate por puntos, el cual se disparará una Flecha Extra para determinar la mejor posición.

9. UNIFORME:

Obligatoriamente los atletas y Oficiales deberán presentarse al área de competencia con el uniforme del Club y/o Municipio a la que representan, la cual el Atleta deberá llevar en la espalda impreso la primera letra de su Primer nombre y completo su Primer apellido, las siglas o nombre de su Club y/o Municipio. Los Oficiales, sólo su Club y/o Municipio y su Función, de lo contrario no podrán participar en el Evento, de conformidad al Reglamento de Competencia.

No están permitidos huaraches o sandalias. No ropa de mezclilla, No accesorios o uniformes tipo camuflaje.

10. PROTESTAS:

Las protestas podrán ser presentadas de manera individual o por equipo, según sea el caso y de conformidad a los lineamientos Reglamento General de Participación de los Nacionales y Paranales CONADE 2024.

Toda protesta deberá ser acompañada por el importe económico correspondiente y de conformidad al Reglamento General de Participación de los Nacionales CONADE y Paranales CONADE 2024.

11. ALTAS, BAJAS Y SUSTITUCIONES:

No habrá una vez concluido el periodo de inscripción.

12. JUNTA PREVIA:

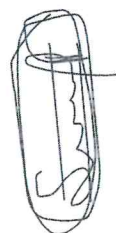
Será de carácter informativo y se realizará previo al inicio de la competencia.

13. JURADO DE HONOR Y JUSTICIA:

El Jurado de Honor y Justicia deberá ser conformado de acuerdo a las siguientes consideraciones:

- 1 representante del INDE
- 1 representante de la Asociación Arqueros Baja California A.C.
- 2 representantes de los municipios presentes.
- 1 representante de Jueces/Árbitros.

14. SANCIONES:



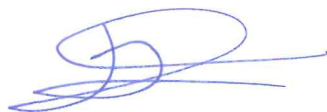
Cualquier acto de indisciplina dentro y/o fuera del área de competencia, realizado o provocado por algún participante en la etapa Estatal, el caso será turnado a la Comisión de Honor y Justicia los Nacionales CONADE 2024 para su análisis y en caso de así considerarlo, ésta podrá emitir sanciones en base al Reglamento y Código de Conducta.

15. CONSIDERACIONES:

- El primer control estatal será cubierto por el INDEBC.
- La realización del segundo control estatal correrá por cuenta propia de los participantes (esto incluye el traslado, viáticos y honorarios de los jueces foráneos y locales).
- Los gastos del segundo control se dividirán entre los arqueros a participar en dicho evento.
- Los arqueros deberán participar en ambos controles.
- Para la clasificación a la etapa final se tomará en cuenta la sumatoria más alta de los 3 arqueros por modalidad y categoría, siempre y cuando hayan cumplido con las marcas requeridas.

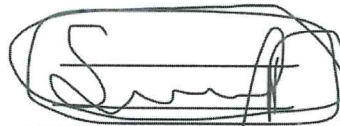
16. TRANSITORIOS:

Los aspectos técnicos no previstos en el presente Anexo Técnico, serán resueltos por el Comité Organizador en coordinación con la Asociación Arqueros Baja California, A.C.



DAVID ALONSO LUGO CASTRO
Director de Desarrollo de Talentos Deportivos

Mexicali, Baja California, octubre de 2023



LIC. STEPHANIE SARAI SALINAS PEREA
Presidente de la Asociación de Arqueros, Baja
California A.C.